

*Acuerdo de 4 de Febrero, por el cual vuelve á su destino el Guarda-almacén de esta plaza. Teniente don Jesús Hernandez.*

El Gobierno:

Habiendo restablecido su salud el Guarda-almacén de esta plaza, Teniente don Jesús Hernandez,

Acuerda:

Que vuelva al ejercicio de sus funciones, dándose las gracias al Teniente don Francisco Santamaría por el tiempo que sirvió interinamente aquel destino.

Comuníquese—P. N.—Managua, Febrero 4 de 1876—Chamorro—El Ministro de la Guerra—Ayón.

— --